

JUAN MANUEL GARCÍA PLATERO
Universidad de Sevilla

PANORAMA DE LA INVESTIGACIÓN DE LA NEOLOGÍA EN ESPAÑOL

1. Introducción. La neología y los focos de investigación

Es una obviedad que, salvo excepciones, se ha superado la concepción peyorativa del neologismo, originada, la mayor parte de las veces, de la identificación con las voces foráneas¹, inicialmente galicismos, lo que provocó no pocos rechazos desde el siglo XVIII, que continuaron, quizás con más acritud, en el XIX², en la búsqueda de una supuesta integridad de la lengua (Jiménez Ríos 2015). Y es que llegó a entenderse como una degradación del acto creativo³, entendido, inicialmente, como la creación de nuevas unidades, algo natural en la evolución del sistema y alejado, por lo tanto, del “vicio caprichoso”, “abuso” o “artificio” (Lliteras/Hernández 2008). Así, José Joaquín de Mora en el discurso que pronunció en 1848 con motivo de su admisión a la RAE⁴, afirmó que el neologismo, objeto de su disertación, era un mal que había que sentar, como si fuera un reo de profanación, en el banquillo del tribunal de la Academia. Sin embargo, las voces científicas

¹ Cf. el clásico trabajo de Lázaro Carreter (1949). Esto no implica que no se adopte una posición más abierta a la hora de incorporar voces técnicas en el diccionario, como demuestra la ingente labor de desarrollada por Terreros (Azorín Fernández 2000), que encontró continuidad en las centurias posteriores, incluso en los repertorios académicos. Para las controvertidas relaciones entre los diccionarios y la terminología, cf., entre otros, los estudios de Cabré (1994b, 1995) y Battaner (1996).

² Para profundizar en los neologismos en la lexicografía decimonónica, cf. Azorín Fernández (2007) y Clavería Nadal (2010).

³ Sin embargo, hay que comparar, ya en ese siglo, la actitud institucional, remisa a la hora de incorporar estas voces, con la de los repertorios extracadémicos, proclives, hasta cierto punto, a recoger piezas léxicas habitualizadas entre los hablantes (Azorín Fernández 2007).

⁴ En 2013 la RAE reeditó esta pequeña obra con el título *El neologismo*.

siempre han tenido mejor consideración. Vale recordar cómo Esteban Terradas, en su correspondiente discurso, también de ingreso, ya en 1946, defendía, al aludir a las unidades terminológicas, que la exigencia de dar un nombre a cada cosa era “urgente e inaplazable”, a la vez que opinaba que el neologismo tiene, “suene bien o mal, sea adecuado o no, un valor de pedantería que satisface al vulgo, sugiriendo respeto” (Terradas 1946: 15).

Poco a poco aparecieron trabajos que, desde puntos de vista muy diversos, abordaron la creación léxica de manera científica, una vez superadas displicencias, algunas de ellas presentes hasta bien avanzado el siglo xx. Dámaso Alonso observaba que, aunque durante mucho tiempo en el ámbito académico se ha atendido más a la tradición que de innovación, se podía notar un cambio, con una velocidad “que aumenta cada día” (1964: 391). En 1971 se hablaba en España de la necesidad de tener en cuenta la neología, considerada una “ciencia nueva y urgente” (Criado del Val 1971), fecha que coincidió con el primer coloquio sobre esta disciplina, que tuvo lugar en París, junto con la aparición de una revista esencial: *La banque des mots. Revue de terminologie française*, creada por Alain Guillerrou⁵, y la publicación del artículo de Bernard Quemada, en *Español Actual*, “Para una política de la neología”⁶. Las aportaciones de este último autor, así como de otros estudiosos, fundamentalmente franceses, como Goosse (1975), Bastuji (1974, 1979), Rey (1975, 1976) y, muy especialmente, Guilbert (1974, 1975), que estableció los postulados taxonómicos de los procesos neológicos, influyeron, de manera considerable, en el tratamiento de la neología en los distintos estudios metalexográficos del español⁷.

Teniendo muy en cuenta la innegable importancia de las fuentes periodísticas escritas, en la medida en que, además de servir como base documental para la

⁵ En los dos primeros números dedicados a la neología, aparecidos el mismo año, se abordaron la tipología general de los neologismos, su presencia en los medios de comunicación y en la literatura, las voces científicas y técnicas o la actualización de los diccionarios, entre otros aspectos.

⁶ Se trata de una traducción del trabajo publicado en francés, ese mismo año, en *La banque des mots*.

⁷ Además de las múltiples investigaciones relacionadas con la productividad lexicogenésica (Bordonaba Zabalza 2018), los trabajos monográficos orientados estrictamente al neologismo se han ido sucediendo: Fernández-Sevilla (1982), Belot (1987), Guerrero Ramos (1995), Estornell Pons (2009), Méndez Santos (2011b), García Platero (2015), etc. Tampoco hay que olvidar las obras colectivas publicadas en actas de congresos o libros especializados, centrados en las relaciones con la morfología o las nuevas tecnologías, entre otros muchos aspectos. Cabe mencionar también los trabajos sobre nuevas perspectivas poco tratadas en el ámbito que nos ocupa, como la cognitiva. Si bien han visto la luz artículos de sumo interés (Trives 2000; Sanmartín 2009; Calvache Dulce *et al.* 2020; Ridruejo 2020), es destacable la reciente aparición de un volumen colectivo monográfico de investigaciones sobre neología cognitiva desde una perspectiva teórica o aplicada (Lavale-Ortiz 2020).

detección de piezas léxicas de nueva creación, propician no pocas reflexiones al neólogo (Díaz Hormigo 2020), es imprescindible mencionar la creación, por parte de M. Teresa Cabré, en 1988, del Observatori de Neologia (OBNEO)⁸, incorporado como proyecto en el Institut de Lingüística Aplicada, de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Gracias a un sistema de extracción automática se obtuvieron datos de gran interés, en los que se perciben con claridad el cambio metodológico en el tratamiento de las formas neológicas (Cabré/Estopà 2009b).

En 2002 se constituyó la red Antenas Neológicas, coordinada por Judit Freixa, con el objetivo de crear un corpus de neologismos de considerable difusión sobre las distintas variedades del español, visibles en el banco de datos BOBNEO⁹, por lo que al nodo coordinador, el grupo IULATERM (“Léxico y tecnología”), fundado en 1994, se unieron inicialmente los de Argentina, Chile, Perú, Cuba y Uruguay, aunque en la actualidad permanecen los tres primeros, a los que se han unido Colombia y México¹⁰. Por otra parte, en 2004 se creó la red NEOROC (red de neología del español peninsular), centrada en las voces neológicas de las variedades del español peninsular a partir de un corpus periodístico (Guerrero Ramos/Pérez Lagos 2011), lo que dio lugar a diversos observatorios¹¹ que han proporcionado frutos considerables, dadas las publicaciones metalexigráficas (Sánchez Manzanares/Azorín Fernández 2006) y la aparición de repertorios de voces nuevas¹².

En la línea metodológica de extracción de las piezas léxicas a partir de fuentes mediáticas, son destacables, entre otros, proyectos de investigación dirigidos por

⁸ Para una visión global de la metodología seguida, cf. Domènech Bagaria (2008).

⁹ No se ha descuidado la vertiente divulgativa. Así, en 2012 comenzó a publicarse telemáticamente “El neologismo del mes”, donde diversos investigadores comentaban vocablos no sancionados académicamente (cf. una recopilación de estas voces en Adelstein *et al.* 2017). En 2015 se creó “Martes Neológico”, gracias a colaboración entre el Observatori de Neologia y el Centro Virtual del Instituto Cervantes, siguiendo pautas semejantes. Además, recientemente puede consultarse en Twitter “Diario de neologismos”, puesto en marcha por NEOROC, que incluye vocablos contextualizados y sin definir, no sancionados en los repertorios lexicográficos, pero empleados en la prensa escrita.

¹⁰ Un conocimiento genérico de la neología en el español de América, en la línea de estos focos de investigación, puede verse en Adelstein *et al.* (2010).

¹¹ En las universidades Pompeu Fabra (dirigido por Estopà), Málaga (dirigido por Guerrero Ramos y Pérez Lagos) y Valencia (dirigido por Sanmartín) se constituyeron los primeros nodos, a los que se incorporaron los ubicados en Alicante (dirigido por Azorín Fernández), Cádiz (dirigido por Díaz Hormigo), Murcia (dirigido por Sánchez Manzanares), Salamanca (dirigido por García Palacios) y País Vasco (dirigido por Cundín y Olaeta).

¹² Cabe señalar, asimismo, la importancia del proyecto NEOROC, coordinado por Cabré, en el que, junto con diversos grupos españoles, intervinieron otros extranjeros con la finalidad de establecer un análisis contrastivo de los neologismos en las diversas lenguas románicas.

M. Teresa Cabré, como “Procesos de actualización del léxico español a partir de la prensa de la prensa editada en Cataluña” (2010-2012) y “Neologismos generales y neologismos especializados: análisis y contrastes desde el punto de vista de su producción, recepción y circulación social (2013-2016)”. Igualmente, en colaboración con NEOROC, es reseñable el proyecto “Mecanismos de generación neológica y actualización léxica del español a través del estudio de la prensa castellanoleonesa”, dirigido por García Palacios, desarrollado en el seno del grupo de investigación NeoUSAL (Neología y Terminología de la Universidad de Salamanca), en el que se analizan formas neológicas extraídas de la prensa diaria de Castilla y León.

En cuanto a la sanción lexicográfica de las unidades neológicas, hay que mencionar el proyecto “Neómetro. La medición de la neologicidad y la diccionariabilidad de los neologismos del español”, bajo la dirección de Judit Freixa y Sergi Torner. Es evidente, en ese sentido, que la investigación neológica incide en la mejora de los diccionarios generales, por lo que también se hace eco de la actualización de los constituyentes lexicogenésicos, tanto aspectuales como no aspectuales (Díaz Hormigo 2015), lo que sin duda propicia el no pocas veces olvidado rol codificador de estos repertorios; de ahí que resulte reseñable la labor de NEOUCA (Nodo de Neología de la Universidad de Cádiz), integrado en NEOROC.

Con respecto a la neología terminológica, es reseñable el proyecto NEURONEO, dirigido por García Palacios, centrado en el análisis neurocientífico, que parte de las primeras etapas de nacimiento de la pieza léxica, sin obviar su difusión y la dependencia del inglés (García Palacios *et al.* 2013). Se trata de una investigación de carácter multidisciplinar, de indudable interés para el traductor. Lo mismo ocurre con NeoLógica¹³ (González 2004), que nació con la finalidad de proporcionar nuevas unidades terminológicas de utilidad para los profesionales de la transcodificación textual¹⁴, teniendo en cuenta la documentación en catalogaciones de otros idiomas. Uno de los objetivos es establecer sustituciones de términos opacos por otros más transparentes y proponer la sanción académica de las piezas léxicas especializadas, pero que llegan a generalizarse.

¹³ Dependiente de la Célula de coordinación, calidad, terminología y documentación del Departamento español de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea.

¹⁴ Se partió de corpus de exclusión que no solo tenía en cuenta el DRAE, sino otros repertorios, como las ediciones vigentes del *Diccionario del español actual*, de Seco, Andrés y Ramos (1999), el *Diccionario de uso del español*, de María Moliner (1998), y el *Vocabulario científico y técnico de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* (1996).

Al margen de estos focos de investigación, conviene citar observatorios específicos de anglicismos, aunque también aparezcan préstamos de otras lenguas. El más actual es el “Observatorio Lázaro: los anglicismos en la prensa española”¹⁵, creado por Álvarez Mellado (2020a, 2020b) en la Universidad de Brandeis, en Massachusetts, a partir de un corpus de textos periodísticos, con un procedimiento de detección automática. Los resultados pueden verse de forma paulatina en Twitter. Además, semanalmente se publican los diez anglicismos más frecuentes.

Superados no pocos prejuicios y dogmas, la neología hispánica comienza a verse como índice de vitalidad cultural y lingüística (Giraldo Ortiz 2016), por lo que se puede decir que ha experimentado un avance considerable que afecta a diversos ámbitos disciplinares (Díaz Hormigo 2008; Freixa 2012). Así, la celebración de congresos específicos¹⁶, la publicación de monográficos en revistas de prestigio¹⁷, la defensa de distintas tesis doctorales, basadas en datos más fehacientes que intuitivos, y, por supuesto, la mencionada aparición de grupos y proyectos de investigación, que conformaron observatorios cooperantes, ponen de manifiesto la importancia de una materia que aúna las perspectivas teóricas con una multiplicidad de aplicaciones. Podemos decir que se ha dejado atrás la visión tradicional restringida al aspecto estrictamente lingüístico (no solamente léxico), para adentrarse en la vertiente cultural y política, teniendo, además, en cuenta las perspectivas de los usuarios, en un mundo global e intercultural; de ahí la importancia de la variación como eje de aproximación a estos estudios (Guerrero Ramos/Pérez Lagos 2019). Estas investigaciones se han abordado desde perspectivas muy diversas, dando lugar a visiones hasta el momento desconocidas que muestran que estamos ante una disciplina muy atenta a una realidad en continuo avance de la que no puede separarse y que refleja el vigor de una lengua (Cabré *et al.* 2002).

¹⁵ El título rememora la figura de Lázaro Carreter, autor de las conocidas columnas periodísticas en el que manifestaba su preocupación por determinados usos léxicos, nativos o foráneos. Sin embargo, en este caso no está presente la visión del conocido académico, sino que se parte, como en la mayoría de los proyectos actuales, de un acercamiento exclusivamente descriptivo a una realidad apreciable en los textos mediáticos.

¹⁶ Cabe destacar, por su trascendencia, congresos internacionales como CINEO, el primero de los cuales se celebró en Barcelona en 2008.

¹⁷ En la línea del mítico número monográfico de la revista *Langages*, que vio la luz en 1974, son, en el ámbito hispano, reseñables algunos casos como el de la Fundéu, que dedicó de forma monográfica su revista *Donde dice...* en diciembre de 2007 al neologismo. También hay que resaltar el volumen 12, publicado en 2009, de la *Revista de Investigación Lingüística*. Por supuesto, resulta fundamental la aparición en 2007 de la revista *Neológica*, donde se incluyen no pocos trabajos sobre la neología en español.

2. Las catalogaciones de voces nuevas como fruto de la reflexión metalexigráfica

Hay quienes han afirmado, no sin razón, que los diferentes estudios subestiman las posibilidades de los neologismos, más allá de las cuestiones teóricas basadas en la conceptualización y clasificación de las piezas léxicas (Díaz Hormigo 2007). Como se ha dicho más arriba, una de las funciones principales de los distintos grupos de investigación es el establecimiento de parámetros que ayuden a facilitar mejoras en los diccionarios generales, no solamente para la inclusión o no de los vocablos, sino para la actualización de la información microestructural.

Las aportaciones metalexigráficas iniciales, tanto individuales como colectivas, que comenzaron a establecer las pautas primarias de la neologicidad de las unidades, evolucionaron a la constitución de puntos focales que han proporcionado acercamientos exhaustivos, pues se consiguen procesos de detección automática (Janssen 2009), por lo que han expandido sus objetivos y metodología, a tenor de las diferentes publicaciones aparecidas en los últimos años¹⁸. Y de la teoría a la práctica, ya que no son pocas las iniciativas, a veces con amparos institucionales, que han compilado creaciones de reciente documentación¹⁹, dado que los propios investigadores se marcaron como meta la labor de recabar lo que se refleja en los diferentes corpus con los que se trabajaba para hacerla pública en forma de diccionarios. En estas catalogaciones, tanto si nos remontamos a los repertorios en formato impreso, como si nos ceñimos a las compilaciones digitales actuales, nos encontramos con piezas léxicas o acepciones no recogidas en los catálogos generales más representativos, incluyendo, por supuesto, los académicos²⁰. Es decir, sin dejar al margen otros parámetros, se valida el corpus de exclusión lexicográfica

¹⁸ Hay que destacar, entre otros, los procedimientos de extracción de las voces de un importante grado de neologicidad que tienen en cuenta las creaciones plurilexemáticas e incluso las novedades semánticas, las que mayor dificultad ofrecen para su detección, basados en métodos cuantitativos (Nazar/Vidal 2008).

¹⁹ Lógicamente, es discutible el establecimiento de parámetros temporales en los que cabe hablar de actualidad léxica. Si bien existe cierto consenso en acudir a los diez años como estándar de discreción, siempre se hablará de la complejidad de conseguir una delimitación cronológica, pues la consideración de “reciente” siempre será subjetiva (Álvarez de Miranda 2009). Además, incluso cuando hablamos de creación léxica atestiguada en un corpus representativo y delimitada en una supuesta cercanía temporal, no está exenta la obsolescencia, al margen de la sanción lexicográfica, sea o no académica, ya que en un mundo global como en el que vivimos podemos poner en entredicho el establecimiento de periodos que en otra época se consideraban especialmente prolongados (García Platero en prensa).

²⁰ Sobre todo, si tenemos en cuenta los problemas que plantea la marcación diacrónica en los diccionarios generales y la práctica ausencia de etiquetajes de las llamadas unidades neológicas (Fajardo Aguirre 1997).

fica. Pero el problema radica en que la ausencia macro- o microestructural en los repertorios genéricos no otorga, necesariamente, la neologidad, al ser muchos los motivos que justifican que las exclusiones se identifiquen con un empleo novedoso. Lo contrario conllevaría una visión totalizadora alejada de la realidad, en la medida en que “ningún diccionario puede recoger la totalidad de las manifestaciones léxicas de la lengua, pues debería alcanzar unas dimensiones panfásicas, panestráticas y pantópicas que son imposibles de lograr” (Alvar Ezquerro 2007: 12). Por ello, no parece adecuado hablar de existencia o inexistencia de una voz en relación con su tratamiento lexicográfico²¹.

Por otra parte, siempre permanecerá el referido problema del estatuto de la unidad neológica frente a la novedad léxica que no alcanza tal consideración²². Si ya resulta complejo establecer una taxonomía del neologismo (Cabré 2006), debido, en gran medida, a la propia imprecisión conceptual (Sablayrolles 2009), la selección de las piezas catalogables en un diccionario de este tipo conlleva no pocos problemas, ya que, por más que se sigan criterios que impliquen objetividad, que, en el fondo, pueden definirse como la adición de subjetividades, resulta cuestionable toda metodología que establezca el deslinde entre la creación reciente y lo estrictamente neológico. Así, se ha cuestionado, en varias ocasiones, si realmente nos encontramos con repertorios de voces neológicas o de usos novedosos, independientemente de que se consideren estrictamente formales o semánticos.

Aceptada la realidad neológica y su análisis sin especiales prejuicios, se ha seguido manteniendo la diferencia entre la necesidad y no necesidad de piezas

²¹ Si dejamos al margen las distintas variaciones sintópicas y el continuo sinstrático-sinfásico, que encuentran limitaciones de representatividad lexicográfica (dada la restricción de uso del vocablo al ubicarse en un lugar concreto o en un ámbito social), la transparencia significativa de las formas afijadas o compuestas puede ser también un criterio de no sanción lexicográfica, debido a su predictibilidad, sin que implique necesariamente una consideración neológica (Díaz Hormigo 2007). La excepción es que entre en conflicto con la función normativa que se le presupone a este tipo de obras, en la eterna pugna entre lo potencial y lo habitualizado (García Platero 2007), puesto que, desde la perspectiva de la sanción lexicográfica de la pieza léxica como única constatación de su existencia, el descarte de una voz deducible por razones de economía en una catalogación general tenida por prestigiosa llega a validar lo no consensuado por la mayoría de los hablantes, sin necesidad de que se incluya en la macroestructura. En todo caso, si presuponemos que nos encontramos con verdaderas formas neológicas detectables automáticamente, pueden ser dispensables por motivos de exclusión complementarios (Freixa/Solé 2006), como ocurre con la indicada deducibilidad componencial.

²² En palabras de Vega Moreno y Llopart Saumell (2017: 1417), “la mayoría de estas investigaciones se dedica a listar un conjunto de vocablos, que, según sus propuestas de neologidad, son candidatos a neologismo, sin dejar constancia de lo que consideran que es una unidad neológica y qué criterios siguen para detectar y determinar la neologidad de una nueva voz”.

léxicas²³. Sin embargo, con el tiempo, también se ha puesto en entredicho la pertinencia de esta distinción, puesto que apunta a un prescriptivismo alejado de la realidad lingüística, que, llevado al límite, haría también superflua la existencia de los vocablos sinónimos, por muy consensuada que esté su actualización discursiva (García Platero 2009). Igualmente, se ha discutido sobre la delimitación estricta entre lo estilístico y lo denominativo, rasgo muy habitual en las clasificaciones neológicas (García Platero 1995-1996), dado que los propios hablantes recurren a determinadas creaciones en función, por ejemplo, de la economía lingüística, esencial en la consecución de la fluidez comunicativa (Llopart-Sau-mell 2019).

Todos estos problemas se trasladan, en mayor o menor medida, a la confección de repertorios lexicográficos especializados en recabar voces de nueva creación. En ese sentido, el proyecto de investigación “Elaboración de un diccionario de neologismos del español”, iniciado a finales de los años ochenta en el seno del grupo de investigación “Lexicología y Lexicografía”, de la Universidad de Málaga, dirigido por Alvar Ezquerro, dio como resultado, junto con publicaciones de carácter metalexigráfico, el *Diccionario de voces de uso actual* (1994), basado en un corpus de textos periodísticos documentados entre 1989 y 1993. Las aproximadamente tres mil entradas registradas en este repertorio evolucionaron a más de doce mil en el *Nuevo diccionario de voces de uso actual* (2003), y se añadieron, además, fuentes mediáticas del español de América extraídas telemáticamente. Entre ambas compilaciones apareció la edición de 2001 del DLE, por lo que muchas voces recogidas en la primera catalogación fueron sancionadas por el diccionario oficial y, por ello, se eliminaron de la segunda, ya que el mencionado criterio lexicográfico, a partir de un corpus de exclusión académica, indica, al menos en teoría, una desneologización del vocablo o acepción, con la salvedad de que no podemos pensar en una mutación inmediata en la consideración de la voz cuando se diccionariza. En efecto, como observaron Guerrero Ramos y Pérez Lagos (2003: 347), “cuando una nueva edición léxica es recogida en un diccionario, esta no pierde su carácter neológico inmediatamente”, puesto que no es posible aludir a discreciones cuando el devenir temporal marca la constatación de los hechos, al igual que también se habla de neologismos lexicográficos, pues se sancionan voces ya validadas por la mayoría de los hablantes.

Al margen de lo indicado, lo destacable es que, a partir de un proyecto de investigación explícito de neologismos, se elaboró un repertorio que los elude

²³ En 1991 se celebró un seminario organizado por la Agencia Efe titulado “El neologismo necesario”, cuyas actas se publicaron un año después (Reigosa 1992), donde, entre otros aspectos, se hacía hincapié en el empleo de voces foráneas.

en el título, lo que se justifica por la propia complejidad de la consideración de las piezas léxicas recogidas. En todo caso, además de resultar útil para sanción académica de varios de los vocablos registrados, fue una fuente importante en las dos ediciones del *Diccionario del español actual*, de Manuel Seco y sus colaboradores (1999, 2011)²⁴.

Para la confección de esta obra en un principio se partió del llamado “sentimiento neológico” (Sablayrolles, 2003), con el fin de seleccionar las unidades candidatas a la catalogación²⁵. Posteriormente, se acudió al filtro de no sanción en la edición académica vigente. Si a esto unimos que muchos de los vocablos estaban documentados varias veces en diversas fuentes mediáticas con dataciones distintas, se puede inferir que se aplicaron los parámetros a los que habitualmente se alude para discriminar las piezas léxicas neológicas: el estrictamente intuitivo (de carácter, por tanto, psicológico), el de inestabilidad, especialmente grafemática, el diacrónico y, obviamente, el lexicográfico (Cabré, 1993). Incluso se consideraron otros indicadores que los neólogos han reivindicado con posterioridad, como el de frecuencia y el de dispersión (Estornell Pons 2009; Méndez Santos 2011b; Sánchez Manzanares 2013; Freixa/Torner, 2020), por más que la selección de un criterio concreto para la sanción de las unidades obedezcan a motivos de coherencia interna del diccionario, por lo que puede diferir de otros (Bernal/Freixa/Torner 2020a). Sin embargo, lo destacable, cabe subrayarlo, es que no puede hablarse en todos los casos de neologismos, ni se pretende, como señaló el propio responsable del diccionario, tiempo después de la publicación de la primera edición (Alvar Ezquerro 1999: 40):

Acabo de hablar del repertorio donde se recogieron las palabras agavilladas y que tenía como título el de *Diccionario de voces de uso actual*, no de *neologismos*, pues este otro título habría requerido que el contenido fuese muy distinto, y no sé si realmente es lo que sigo recogiendo.

Es innegable que el tiempo atempera las excesivas expectativas puestas en la perdurabilidad de una creación léxica²⁶, por muy expresiva que pueda resultar, pues faltan consensos suficientemente atestiguados para la obtención del estatuto

²⁴ Además, se ha utilizado, junto con otros repertorios, como referencia documental para el análisis de las novedades léxicas en diferentes focos de investigación neológica.

²⁵ Los compiladores recababan inicialmente los datos mediante el rastreo manual de los medios impresos, en función de su criterio de novedad o alertados por el resalte tipográfico de la pieza léxica que, en ocasiones, muestra una inestabilidad grafemática.

²⁶ Se trata de un proceso similar al empleado en la delimitación del carácter de neomimicidad de una pieza léxica, basado en la presencia de un corpus textual que posea difusión entre los potenciales especialistas (Narváez *et al.*, 2014).

neológico²⁷. Incluso en alguna ocasión un compilador puede ser consciente de que estamos ante voces poco duraderas, también hápax, productos de la habilidad estilística del comunicador. Sin embargo, la creación queda registrada, a menudo como testimonio de un contexto específico cargado de expresividad, al que igual que ocurre con el neologismo literario (Senabre 1999).

Continuando con los repertorios impresos de neologismos, cabe destacar el María Moliner, *Neologismos del español actual* (2013)²⁸, con unos 1.200 vocablos, generalmente no sancionados académicamente, registrados entre 1989 y 2013²⁹, también empleado como documentación en los trabajos de neología. Sin embargo, son las catalogaciones en red las que predominan en los últimos años.

Antes se hizo referencia a la creación de una serie de focos de investigación que también han dado lugar a la creación de diccionarios aprovechando las posibilidades que suponen las nuevas tecnologías³⁰. Cabe destacar, en ese sentido, iniciativas como el *Diccionario de neologismos online*, coordinado por Judit Freixa, en colaboración con la editorial Larousse y elaborado en el seno de OBNEO, donde se recogen unos 4.000 vocablos definidos y contextualizados en textos mediáticos localizados entre 1989 y 2007. Más ambicioso es el *Antenario*, repertorio también coordinado por Judit Freixa, en este caso junto con Andreína Adelstein, e

²⁷ La afirmación, tantas veces repetida, de que toda palabra ha sido neologismo alguna vez, implica, en el fondo, una referencia a lo duradero, fruto de la sociabilización de la pieza léxica en un periodo dado, es decir, en relación con la dimensión histórica dentro de la sustancia temporal (Alba de Diego 1973: 355), pues “la calidad de neológico es transitoria en la historia de la lengua y siempre supone un estado anterior respecto del cual el neologismo resulta nuevo y un estado posterior en que ya está asimilado y no destaca” (Alba de Diego 1973: 21-22). A este propósito, se ha hablado, incluso, de una competencia neológica común que justifica la aceptabilidad social de la creación (Spadi, 2015).

²⁸ Menos repercusión han tenido las compilaciones de Martí Antonín (1998), de la editorial Larousse, o la de Gutiérrez Gutiérrez (2011), de la editorial Everest. Frente a lo que ocurre con la lexicografía francesa o anglosajona, no abunda en español este tipo de obras, aunque sí hay precedentes en de incorporación temprana de voces consideradas neológicas en algunos repertorios bilingües (Haensch/Omeñaca 2004: 99).

²⁹ Como es consabido, la marca “María Moliner” ha dado lugar a posteriores ediciones del diccionario de la lexicógrafa aragonesa, ya no de su autoría. Si en la obra original, se daba “legitimidad” a los términos científicos, pero se seguía muy de cerca la selección macroestructural académica, en las indicadas posteriores ediciones no se ha escatimado en la inclusión de voces consideradas recientes, al margen de otras “novedades”, como las sintopías (Guerrero Ramos/Pérez Lagos 2003), por lo que resulta coherente que la editorial elaborara un repertorio específico que, en este caso, sí afirma contener “neologismos”.

³⁰ Si se publicó impreso el diccionario *1300 neologismos en la prensa argentina* (Adelstein/Kugel/Resnik 2008), realizado a partir de las premisas de OBNEO, con fuentes periodísticas documentadas entre 2003 y 2005. Para el nodo de investigación argentino, cf., especialmente, Adelstein/Brandani/Kugel/Resnik (2006).

impulsado por la red Antenas Neológicas, en el que participan los grupos de neología de Argentina, Colombia, Chile, España, México y Perú, pues incluye vocablos no sancionados académicamente, con definiciones, contextos, generalmente periodísticos, y especificación del año de primera documentación, si bien pueden estar presentes en otros catálogos específicos de voces de nueva creación, vistos anteriormente, o generales de carácter descriptivo. En este caso, los datos están actualizados, pues se van añadiendo entradas continuamente. Por otra parte, en el seno de los nodos de NEOROC de Murcia y Alicante se elaboró *NEOMA. Diccionario de neologismos del español actual*, que se ocupó de las formas neológicas documentadas entre 2011 y 2014 en periódicos de considerable difusión en las provincias de Murcia y Alicante (Azorín Fernández/Sánchez Manzanares 2016). En todos estos casos hay que considerar, como acabamos de ver, el comportamiento de los diccionarios académicos, ya que con el paso del tiempo la institución también se hace eco de la nueva realidad, pues no solo considera el discurso literario, al abrir las puertas a otras fuentes, fundamentalmente mediáticas³¹, con una autoridad hasta el momento reservada a otro tipo de obras (Guerrero Salazar 2007). Por ello, los corpus de los que se extraen los datos contextualizan voces hasta el momento desestimadas. Esto afecta a la sanción de no pocas piezas léxicas restringidas inicialmente al ámbito científico o técnico³². El desarrollo de las nuevas tecnologías permite que las “palabras invasoras” (Alcántara Plá 2017) se divulguen asiduamente en los medios de comunicación (Cañete/Fernández-Silva/Villena 2019) debido a la llamada banalización³³, que conlleva, incluso, el uso generalizado de los constituyentes lexicogénicos (Adelstein 1998; Guerrero Ramos/Pérez Lagos 2009). Se trata de una consecuencia de las tantas veces aludida continuidad entre lo neológico y lo neónimico, reflejada en los repertorios lexicográficos (Estopà 1998), en la que cabe diferenciar la perspectiva del hablante frente a la del oyente, dado que cuando hablamos de un neologismo percibido úni-

³¹ En octubre de 1985 tuvo lugar en Madrid la Primera reunión de Academias de la lengua española sobre el lenguaje y los medios de comunicación en que se abordó la influencia no solo de la prensa diaria, sino de los medios audiovisuales, incluida la publicidad, tanto en el español de europeo como en el de América, y se les otorgaba la función, para bien o para mal, de difusores del idioma. El contenido de estas reuniones se publicó dos años después (Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española 1987).

³² La plataforma “Enclave de Ciencia”, creada recientemente por la RAE, ha supuesto un avance considerable en divulgación de los términos científicos y técnicos.

³³ Si nos encontramos con una unidad léxica inicialmente especializada que se actualiza fuera de su hábitat, es decir, en una situación comunicativa restrictiva, se puede hablar de una banalización léxica, lo que ha de conllevar en los diccionarios su explicitación en las paráfrasis definitorias, pese a que en el devenir discursivo pueda retornar a su empleo restringido o, incluso, se vea afectada por la antes indicada obsolescencia (García Platero 2019).

camente por el receptor ha de aludirse a un uso neológico, no de un neologismo propiamente dicho. Esto es, sin duda, extensible a los neologismos terminológicos³⁴, “con las implicaciones pragmático-discursivas que ello conlleva” (Guerrero Ramos 2017: 1410).

Sin duda, ya se ha subrayado, las fuentes mediáticas son imprescindibles para el conocimiento neológico, puesto que caracterizan las tendencias no solo lexicogénicas del español, dada la heterogeneidad de códigos (García Platero 1999), al aunarse la función esencialmente denominativa con la voluntad expresiva, especialmente visible en las columnas de opinión (Romero Gualda 1994). Tampoco escasean en el discurso periodístico deportivo (Guerrero Salazar 2018), sin olvidar los no pocos hallazgos léxicos, quién sabe si duraderos, del discurso publicitario (Alonso de Rúffolo 1995-1998). También hay que destacar la importancia de los neologismos en los medios de comunicación orales, pues la espontaneidad favorece la creación léxica (Domènech Bagaria/Estopà 2009).

En clara conexión con el discurso político, donde no faltan creaciones traslaticias o cruces léxicos tan expresivos como esporádicos, los textos periodísticos reflejan épocas de especial conflictividad (Rodríguez González 1991). Además, evidencian opciones discursivas generacionales, lo que queda patente en lo que se ha llamado “prensa marginal” (Gil Fernández 1986), dada la habitual tendencia en determinados sectores juveniles a actualizar vocablos procedentes de modalidades de lengua ubicadas en la contraculturalidad (Casado Velarde/Loureda Lamas 2012), en no pocas ocasiones como contrapartida “a un discurso oficial anónimo, impersonal y frío —incolore, inodoro e insípido— una reacción posible consistente en afirmar la propia inhibición y repulsa con un idioma materialista, degradado y contundente” (Casado Verlarde 1991: 109), lo que ha dado lugar a no pocas investigaciones. Por otra parte, hay que incidir en el cambio experimentado en los últimos años en los hábitos informativos y comunicativos gracias a las redes sociales. El lector interactúa al expresar sus opiniones en una suerte de seudoformalidad en la que se entremezclan los resortes léxicos previsibles, al abordar un tema específico con rasgos de coloquialidad e incluso con empleos disfemísticos cuando se abordan temas especialmente polémicos. Se trata del cambio del habitual modelo de información unidireccional a otra bidireccional, lo que ocasiona, por otra parte, una integración de piezas léxicas no patrimoniales, sin olvidar las pertenecientes inicialmente a algún tecnolecto. Nos encontramos con la figura del ciberlector, con un nivel de exigencia informativa más acusada (Hernando Gar-

³⁴ En relación con el desarrollo de vocabularios científicos y técnicos, son reseñables las investigaciones llevadas a cabo en el seno del proyecto ESLEE (“Estudios de los lenguajes especializados en español”), bajo la dirección de Gómez de Enterría (Gómez de Enterría/Gallardo San Salvador 2004).

cia-Cervigón 2008). En ese sentido, de nuevo, la consideración de la variable etaria resulta fundamental a la hora de catalogar la novedad, obsolescencia o pérdida léxicas. Ya Fernández-Sevilla (1982) destacó en su día la mayor permeabilidad de los vocablos recientes por parte de las nuevas generaciones, así como su tendencia a sociodifundirlos³⁵. Años después, esta afirmación resulta más tangible en una era digital en la que los hablantes aportan en su interactividad voces inicialmente marcadas como pertenecientes a un ámbito restringido (Bonvin Faura 2012).

Tampoco hay que olvidar en el proceder del neólogo el cambio de actitud de la Academia ante los extranjerismos³⁶, muy presentes también en las redes, debido a las visibles discordancias en los paradigmas normativos, al subyacer la convivencia entre el deseo del *Diccionario panhispánico*³⁷, coincidente con las opiniones de la Fundéu³⁸, y la realidad reflejada en las distintas actualizaciones del DLE (Robles Ávila 2017; Fernández Bernárdez 2018), donde se percibe una moderada tendencia a considerar la frecuencia de uso por encima de preferencias más o menos razonables (Giménez Folqués 2019).

Una nueva progresión, dentro de los cauces habitualmente aceptados por la institución, viene dada por el reciente portal lingüístico “Observatorio de palabras” incluido en la nueva página web de la RAE, en el que se registran pieza léxicas o acepciones no recogidas hasta el momento en el repertorio oficial. Entre ellas incorpora “neologismos recientes, extranjerismos, tecnicismos, regionalismos, etc.” y añade que la presencia de estas voces no implica la acepción académica. En todo caso, sería deseable que se especificará más el distingo académico entre lo neológico y lo foráneo, lo técnico e incluso lo marcado diatópicamente, que puede extenderse entre un número más extenso de hablantes. Parece prudente indicar que una constatación del uso de un vocablo no implica necesariamente su sanción. El tiempo dirimirá si hay suficiente documentación que justifique cierto

³⁵ Gracias a las distintas investigaciones sobre el corpus oral hablado en Alicante, bajo la dirección de Dolores Azorín Fernández, se han obtenido interesantes datos sobre la creación léxica de los jóvenes. Cf. Marimón Llorca/Santamaría Pérez (2001).

³⁶ Para una evolución del comportamiento académico con los anglicismos en las distintas ediciones, cf. Pedrero González (2003). Una visión global de la autorización y uso en el DLE de las distintas piezas léxicas, sean o no foránea, puede verse en Alcoba (2007a), especialmente en las páginas 29-37.

³⁷ Un conato de la necesaria renovación del *Diccionario panhispánico de dudas* puede encontrarse en el glosario que acompaña al *Libro de estilo de la lengua española según la norma hispánica* (RAE 2018: 337-474).

³⁸ Queda patente la relación entre la lejanía de las primeras documentaciones lexicográficas del extranjerismo y la menor percepción que posee el hablante del carácter foráneo de la pieza léxica, por lo que se habla de un proceso de integración que lleva a la consideración de préstamo léxico (Prat Sabater 2016).

grado de consenso entre un número considerable de hablantes, pero en el listado incluido vuelve a hablarse de la invalidez o necesidad.

Al margen de puntos de vistas discutidos y discutibles, lo que conviene señalar es que los diferentes observatorios de la neología tienen que considerar una nueva fuente, de indudable influencia, al sopesar las nuevas propuestas léxicas, pese a que las motivaciones sean distintas.

En otro orden de cosas, hay que tener muy en cuenta a la hora de analizar las voces neológicas en un futuro la previsible aparición de un diccionario académico de nueva planta en formato digital. ¿Se podría desde ese momento hablar de sucesivas ediciones actualizadas o de un repertorio en constante transformación, más allá de las actuales modificaciones anuales?³⁹ Si se opta por este nuevo proceder, especialmente adecuado al soporte elegido, supondría un cambio considerable en la investigación neológica, al no contar con un parámetro en teoría objetivo que, durante un tiempo más o menos delimitado, sirviera de referencia. En todo caso, habría que comprobar si los criterios académicos de sanción léxica obedecerán a motivos estrictamente científicos o meramente institucionales, incluidos los de la corrección política, lo que supondrá un reto para el neólogo, ya que ha de tener en cuenta unos indicadores suficientemente transparentes en su quehacer investigador⁴⁰.

3. Otras aplicaciones de la neología

No podemos ceñir la aplicación neológica de forma exclusiva a la elaboración de repertorios (Díaz Hormigo/Vega Moreno 2018). Hay usos justificados por razones extralingüísticas que han llamado la atención de los investigadores y que, generalmente, obtienen el beneplácito de los hablantes, al no interferir, en principio, intenciones manipuladoras, por más que tampoco en estos casos se pueda hablar de compartimentos estancos. Así, si entendemos que en la constante interacción entre el discurso político y el periodístico existe una clara función perlocutiva, al pretenderse que el destinatario del mensaje actúe de una manera determinada o, al menos, quede convencido de los aciertos de unos postulados ideológicos, la

³⁹ En la última versión, la 23.4, que se puede consultar desde noviembre de 2020, se incluyen vocablos como *coronavirus*, *COVID* o *desescalada*, de indudable actualidad, frente a otros asentados desde hace tiempo, como *vigorexia*, *videollamada* o *zumba*. Para la introducción, supresión y enmiendas de las palabras en el repertorio académico, cf. Blecua (2020).

⁴⁰ Es indudable que la idea de publicar anualmente una crónica académica que especifique la labor desarrollada y determine los mecanismos de inclusión confiere más transparencia a la labor institucional. Cf. la reciente *Crónica de la lengua española*, editada en 2020.

estimación no es tan positiva. Esto implica un distanciamiento ante realidades incómodas y una constante búsqueda de la expresión pseudocientífica mediante el empleo de neologismos archisilábicos (Núñez Cabezas/Guerrero Salazar 2002), en una suerte de seducción (González Ruiz 2008) cercana a la publicitaria, sin olvidar los deslizamientos semánticos (Fernández Lagunilla 1999), con la finalidad de crear las correspondientes adhesiones. Se ha hablado, en relación con lo señalado, de “neologismos inducidos”, entendidos como creaciones no estrictamente institucionales, pues se adentran en las mutaciones sociales, en especial en los cambios de mentalidad ante realidades que resultan injustas por discriminatorias, como la minusvalía (Barrios Rodríguez 2017)⁴¹.

Por otra parte, y ahondado en la orientación psicossociológica de la neología, si revisamos colecciones de piezas léxicas de nueva creación documentadas hace algunas décadas, nos encontramos con una cosmovisión sociocultural de una época; una suerte de “palabras testigo” (Matoré 1952) que manifiestan movimientos, modas y hábitos en gran parte superados y ya no reconocibles por una generación de hablantes, por más que muchas unidades hayan encontrado acomodo en repertorios generales de difusión, incluso académicos, sin ningún tipo de marcación. De este modo, la perspectiva psicossociológica resulta fundamental a la hora de analizar los procesos eufemísticos y disfemísticos⁴², así como la constatación de determinadas tendencias en relación con la variable genolectal.

Más arriba se ha aludido a tendencias contraculturales, cercanas a la marginación, lo que da lugar a una suerte de antilenguaje juvenil (Rodríguez González 2002), que llega a activar recursos anticortesés como paradigmas de identidad, por más que se produzcan no pocos trasvasases de lo sociolectal a un lenguaje popular ajeno a diferenciación etaria, con la inestimable ayuda, como también se ha afirmado antes, de las redes sociales⁴³. No hay que olvidar, de este modo, la

⁴¹ En palabras de Barrios Rodríguez (2017: 12), el neologismo inducido es “aquel que designa algo relacionado con las personas y su vida cotidiana en sociedad, promovido a instancias políticas: a) para sustituir una palabra existente con connotaciones negativas de las que se la quiere desvincular; o b) porque se ha producido un cambio o una novedad en el referente designado”, por lo que implica un alejamiento de las piezas léxicas que se actualizan con una finalidad manipuladora.

⁴² Como es consabido, en los últimos años, frente a la postura tradicional, se tiene muy en cuenta la visión estrictamente pragmática de los fenómenos eufemísticos y disfemísticos, pues son las circunstancias comunicativas las que permiten hablar de actualizaciones de las piezas léxicas con función meliorativa o peyorativa, según los casos; de ahí que no quepa hablar de voces eufemísticas y disfemísticas, sino de empleo eufemístico o disfemístico de estas unidades (Casas Gómez 2009).

⁴³ En los casos de conversaciones escritas en internet son incluso patentes las innovaciones tipográficas (López Quero 2003, 2013) o las alteraciones grafemáticas (Sanmartín 2007). Para la importancia de Twitter en la conformación de un corpus neológico, cf. González Fernández (2017).

tendencia al empleo aparentemente peyorativo y la recurrencia a extranjerismos en el lenguaje juvenil, que en la era telemática encuentra unas vías comunicativas especialmente potentes en los distintos foros y comunidades virtuales, donde no falta la transmisión de creaciones argóticas (Sanmartín 2013). Por ello, el neólogo ha de hacer frente a una realidad en continua transformación, más allá de los medios de comunicación tradicionales, al entrar factores de diversa índole, no solamente lingüísticos.

Por otra parte, no son pocas las investigaciones centradas en los aspectos glosodidácticos de las unidades de nueva creación, ya que se ha reivindicado una revisión de los planteamientos iniciales basada en las necesidades del aprendizaje de una segunda lengua (Torijano 2017). Al margen del conocimiento de determinadas voces referentes a hábitos o tendencias socioculturales de utilidad para la integración del discente en una realidad que le resulta ajena, reflejadas en los corpus periodísticos (Nauta 2020), sobre todo en los casos de inmersión total, los neologismos resultan útiles para la retentiva de los procedimientos lexicogénicos de la lengua meta.

Es obvio que si en las palabras inventadas (con fines lúdicos o como elementos integrantes de lenguas empleadas en ciertas distopías) se siguen manteniendo, salvo excepciones, los mecanismos habituales de la formación de palabras⁴⁴; y no son pocas las propuestas orientadas al aprendizaje de la afijación apreciativa y no apreciativa a partir de estas creaciones (Serrano-Dolader 2019), con más razón los constituyentes afijales permanecen en las llamadas formas neológicas, se presuponen susceptibles de actualización discursiva. Por ello, las piezas léxicas compuestas o derivadas, donde no faltan nuevos valores afijales (Lang 1992), sin olvidar los acortamientos y siglas (Casado Velarde 1985; Sanmartín 2019b), no solo ayudan a entender tendencias o modas más o menos pasajeras, sino que motivan una reflexión metalingüística que permite que los alumnos comprendan la aplicación de los mecanismos más habituales en la creación de las unidades; de ahí la importancia didáctica de los repertorios de neologismos (García Platero 2001). En otras ocasiones el propio estudiante puede emplear voces en la lengua meta de acuerdo con la analogía del sistema, pero que la norma obstaculiza, sobre todo en el caso de las formaciones neológicas adjetivas (Bartos 1997), por más que sean fácilmente inteligibles para los hablantes nativos, lo que también motiva una reflexión metalingüística no exenta de eficacia en el aprendizaje (Pinilla Gómez 2006). En cuanto a los extranjerismos, especialmente recurrentes en los últimos años, tanto en usos genéricos como en determinados sociolectos (San Vicente 2001), la adaptación, recomendada o asumida, en función de las peculiaridades

⁴⁴ Tampoco hay que olvidar la importancia actual del género utópico en su dimensión virtual, donde no faltan las lenguas artificiales (Galán Rodríguez 2007).

grafemáticas y fonéticas de la L2, conlleva, una vez más, la indicada reflexión metalingüística muy útil en el aula, lógicamente en un nivel de conocimiento adecuado. En esta misma línea, aunque los neologismos semánticos resulten más complejos, al incluir muchos de ellos procedimientos trópicos, como la metáfora o la metonimia (Sánchez Manzanares 2009a), y en la medida en que tanto los empleos traslaticios⁴⁵ como las relaciones de contigüidad⁴⁶ aminoran la opacidad significativa, es posible hablar de una motivación relativa que permite la retentiva del alumno (García Platero 2015b). Tampoco hay que obviar en los procesos de enseñanza y aprendizaje del español como segunda lengua las investigaciones sobre el léxico neológico disponible (Paredes García/Gallego 2019) ni las que se orientan a fines específicos (Romero Gualda 2010).

Al margen de los usos didácticos, cabe destacar la importancia de la neología en la traducción, debido a la dificultad de transcodificar realidades no necesariamente formalizadas o matices no exentos de expresividad, tanto en los estándares léxicos como en los sectoriales, pues se trata de “un espacio de mestizaje, un espacio de confluencias y, por tanto, de complejidad. De la misma manera lo es el de la neología. Y el de la terminología” (García Palacios 2015: 353). Pese a los innegables conflictos en la traslación de las nuevas piezas léxicas (Verdegal Cerezo 2005), no abundan los trabajos de investigación, salvo excepciones, centradas, fundamentalmente, en el ámbito tecnolectal (González Pastor/Candel Mora 2018), en un terreno tan necesario como potencialmente fructífero.

Finalmente, conviene considerar la inclusión de los neologismos en los estudios neurolingüísticos (Varo Varo/Díaz Hormigo/Paredes Duarte 2009), pues hay abonado un amplio campo de investigación aún por explorar. Por otra parte, frente a lo indicado más arriba, en el uso del hablante alienista sí es habitual hablar de neologismo, en un sentido diferente al que depende de cierto consenso social, ya que se restringe a las voces desfiguradas y desnaturalizadas (Morselli 2008; Álvarez/Peña 2008), como se percibe en las patologías glosolálicas, donde el paciente acude, con una continuidad similar al lenguaje infantil, a constantes invenciones ininteligibles. Por todo ello, el neologismo paranoico ofrece un campo fascinante de investigación, aunque se aleje de los intereses primarios del lexicólogo, que atiende, como se ha visto, a la consolidación de lo habitualizado, frente a la individualidad vesánica. Igualmente, hay que aludir a su presencia en las situaciones afásicas, que en los últimos años han dado lugar a estudios de gran interés, ubicados en la lingüística aplicada, ya que se entiende, generalmente, que la actualización discursiva de las piezas neológicas muestra la incapacidad de

⁴⁵ Una visión global de las figuraciones léxicas y el proceso creativo puede verse en Llamas Saíz (2005) y Battaner (2012).

⁴⁶ Para la actuación metonímica y su tipología, véase Sánchez Manzanares (2009b).

algunos hablantes para encontrar la palabra adecuada, en una suerte de compensación inconsciente del déficit comunicativo (Sánchez Bernardos 1990).

4. A modo de conclusión

Con el tiempo se ha comprendido que el neologismo, lejos de considerarse un obstáculo que deslustra la supuesta pureza de las lenguas, es un reflejo de una necesaria vitalidad. Al margen del propio estatuto de la unidad léxica creada, discutido y discutible, la neología ha centrado sus esfuerzos en la mejora de las catalogaciones lexicográficas, pero también por su multidisciplinariedad ha extendido su aplicación a diversos aspectos sociológicos o glosodidácticos, sin olvidar los relacionados con las traslaciones idiomáticas o los problemas neuropsicológicos, entre otros. Los diferentes focos de investigación han desarrollado en las últimas décadas tareas investigadoras muy meritorias desde perspectivas diferentes. La nueva realidad se impone y constituye un reto para el neólogo. Es indudable que la aplicación de las nuevas tecnologías para la detección de las unidades neológicas, sean formales o semánticas, univerbales o pluriverbales, constituye un evidente progreso para la labor investigadora. También la digitalización de los repertorios, incluidos los académicos, considerados generalmente como corpus de exclusión, obliga a modificar planteamientos que tienen en cuenta parámetros lexicográficos. Asimismo, el auge de las redes sociales motiva que el periodo requerido para la consolidación neológica de una pieza léxica precise una profunda revisión. Los hablantes se sectorializan, al seleccionar entre una amplia oferta lo que se corresponde con sus distintos anhelos socioculturales, y, a la vez, globalizan hábitos y nuevas tendencias que obligan a estar muy atentos. En relación con lo señalado, la variable etaria cobra una importancia añadida y la oralidad va ganando terreno. Estos desafíos hacen, sin duda, más compleja la labor investigadora, pero constituyen, a su vez, un estímulo para que se profundice en el apasionante devenir de las palabras.